



**FEDERACIÓ DE TENNIS
DE LES ILLES BALEARS**

**ACTA JUNTA ELECTORAL
DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2024 (ELECCIONES 2024-2028)**

ASISTENTES

D. VICENÇ COLOMAR MATAS
D. ANTONIA ANA OLIVER MOLINOS

En Palma de Mallorca, reunidos en la sede de la Federació de Tennis de les Illes Balears, sita en Av Uruguai s/n, Velòdrom Illes Balears, el día 9 de diciembre de 2024 a las 9h, todos los miembros de la Junta Electoral,

ACUERDAN

UNICO.- Admitir la candidatura presentada por el Sr. Abelardo Oleano Carreras, al reunir todos y cada uno de los requisitos necesarios para acceder a la Presidencia de la FTIB, recogidos en el artículo 17 del Reglamento Electoral de la FTIB y legislación concordante.

Dicha candidatura se ha presentado por la circunscripción de Menorca, sin que conste la presentación de ninguna otra candidatura.

La presente ACTA se publicará en la página web federativa, así como en el tablón de anuncios de la sede de la FTIB y de las Delegaciones Insulares, haciendo constar que contra el presente acuerdo se puede interponer recurso ante el Tribunal Balear de l'Esport en un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 9.30 horas del día al principio indicado.


VICENÇ COLOMAR MATAS
Presidente




ANTONIA ANA OLIVER MOLINOS
Secretaria